



ENTIDAD LOCAL AUTONOMA
MARISMILLAS
LAS CABEZAS DE SAN JUAN
(SEVILLA)

ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA MARISMILLAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2014, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente a los ejercicios presupuestarios de los años 2018, 2019, 2020 y 2021, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Marismillas a 20 de febrero de 2023

EL PRESIDENTE DE LA E.L.A MARISMILLAS

Fdo:- Castor Mejías Vázquez

Código Seguro De Verificación:	H0mpMSZtNLv/Av8/X7VIiw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Castor Mejias Vazquez	Firmado	20/02/2023 12:01:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/H0mpMSZtNLv/Av8/X7VIiw==		

